

Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 21/04/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MIFMXCK
RAZÓN SOCIAL	THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
LUGAR	CIUDAD DE MEXICO (VIDEOCONFERENCIA TELEFONICA)

ASUNTO

PRIMERA CONVOCATORIA A LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISION F/00618.

EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles número F/00618, de fecha 3 de noviembre de 2009 (según el mismo ha sido modificado de tiempo en tiempo), celebrado entre WAMEX Capital, S.A.P.I. de C.V., actuando como Fideicomitente y Administrador; CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, actuando como Fiduciario; y Masari, Casa de Bolsa, S.A., actuando como Representante Común de los Tenedores (el "Fideicomiso").

De conformidad con lo dispuesto en la Sección 21.4 de la Cláusula Vigésima Primera del Contrato de Fideicomiso, referente a las convocatorias a las sesiones del Comité Técnico, se convoca a los miembros del Comité Técnico a la Vigésima Séptima Sesión del Comité Técnico a celebrarse el próximo 03 de mayo de 2023 a las 11:00 horas por medios remotos; para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Informe por parte del Administrador, del estatus del proceso de Desinversión de la Empresa Promovida 2.
- II. Informe por parte del Administrador, del reporte de gastos del Fideicomiso.
- III. Informe por parte del Administrador, en relación con la conveniencia de presentar la propuesta de ampliación del Periodo Inicial de Liquidación, para aprobación de la Asamblea de Tenedores.
- IV. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por el Comité Técnico.

Se les informa a los miembros del Comité Técnico que podrán participar en la Sesión mediante teleconferencia, para lo cual el Representante Común enviará el número y clave de acceso a cada uno de los miembros del Comité Técnico e invitados, lo anterior conforme al penúltimo párrafo de la Sección 6.2.2 de las Bases de Liquidación.

MERCADO EXTERIOR